

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN CALLE CRUZ DE LA RAUDA Nº 13 DE GRANADA.

ANTONIO BURGOS JUÁREZ

RESUMEN:

El objeto de la excavación arqueológica por medio de sondeos, realizada en la calle Cruz de la Rauda nº 13 de Granada, era obtener los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el ámbito espacial del solar para obtener la información precisa y establecer en su caso las cautelas necesarias para la protección del patrimonio histórico-arqueológico.

En conclusión nos encontramos ante un solar situado dentro de la necrópolis musulmana de la Cruz de la Rauda, que una vez es abandonada y puede que olvidada, se urbaniza en época moderna, con calles y edificios y que se sigue habitando hasta la actualidad.

ABSTRACT:

The purpose of the archaeological excavation by means of soundings, carried out at Calle Cruz de la Rauda no. obtain the precise information and establish, where appropriate, the necessary precautions for the protection of the historical-archaeological heritage.

In conclusion, we find ourselves before a site located within the Muslim necropolis of Cruz de la Rauda, which once was abandoned and perhaps forgotten, was urbanized in modern times, with streets and buildings, and which continues to be inhabited to this day.

PALABRAS CLAVE:

Necrópolis, musulmana, urbana, calle, atarjeas, roca.

KEYWORDS:

Necropolis, Muslim, urban, street, culverts, rock.

Título	I.A.P. mediante sondeos en C/ Cruz de la Rauda nº 13 de Granada
1. Dirección de la actividad arqueológica	Burgos Juárez Antonio
2. Provincia	Granada
3. Municipio	Granada
4. Ubicación	Calle Cruz de la Rauda nº 13
5. Clasificación	Excavación arqueológica. Sondeo arqueológico
6. Modalidad	Actividad arqueológica preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/Declaración responsable	14-11-2022
9. Fecha inicio actividad	22-11-2022
10. Fecha finalización actividad	29-11-2022
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	

INTRODUCCIÓN, LOCALIZACIÓN Y DELIMITACION DEL AREA DE INTERVENCIÓN

El objeto del proyecto es la construcción de una vivienda unifamiliar en la calle Cruz de la Rauda nº 13 del Albaicín de Granada. Visado con fecha 14 de mayo de 2007 por el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada y tramitado con expediente colegial número 07-0005718. Tramitado por el Excmo. Ayuntamiento de Granada con expediente municipal número 16027/2007.

La parcela tiene unas dimensiones de unos 50,20 m². Estaba ocupada por un inmueble de una altura sobre rasante que ha sido demolido.

El solar cuenta según catastro con una superficie de 50 m². de los que 38 m². son construidos. Al descontar los muros perimetrales que son muros medianeros entre las viviendas, tiene una superficie de unos 40,00 m².

La parcela sobre la que se desarrolla la vivienda estaba ocupada parcialmente por una vivienda alineada a viario y por un jardín privado trasero.

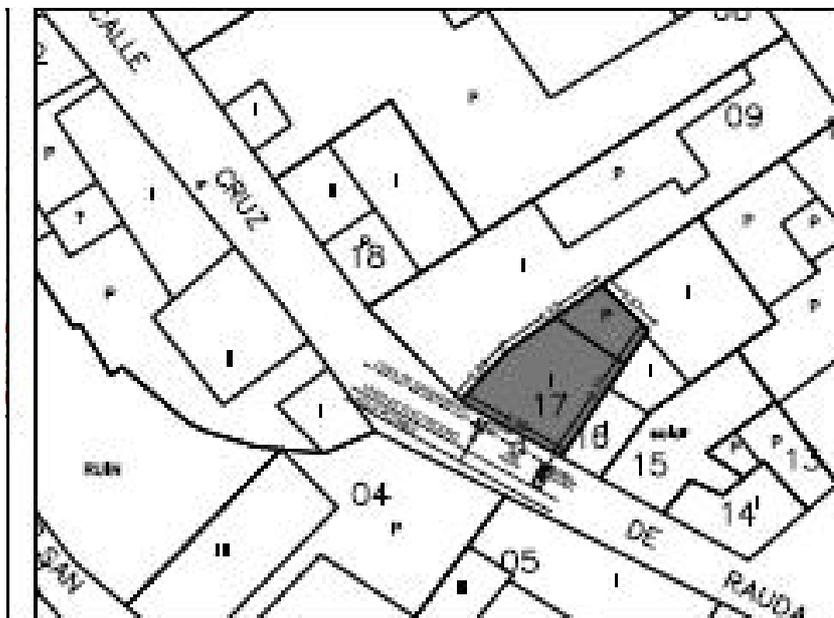


FIGURA 1.- PLANO DE EMPLAZAMIENTO

La actuación propuesta tenía como objeto la demolición de la vivienda existente mediante el proyecto de demolición anteriormente aportado al expediente en cuestión (16027 / 2007) y su sustitución por la vivienda de nueva planta definida en el presente proyecto ajustándose a las determinaciones urbanísticas (alineaciones, alturas, etc...) contempladas en el P.E.P.R.I. Albaicín.

La parcela de referencia, de forma irregular, tiene como límites la calle Cruz de la Rauda (de acceso a la vivienda) y las medianerías indicadas en plano correspondiente.

La parcela se encuentra dentro del casco urbano, está dotada de todos los servicios urbanos y su topografía es sensiblemente plana, aunque la calle de acceso tiene una pendiente descendente en sentido sureste – oeste.

Referencia catastral **7756217VG41755F0001UR**

OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO, Y FASES DE ACTUACIÓN

La intervención arqueológica, tenía como objetivo inmediato obtener los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el ámbito espacial del solar para obtener la información precisa y establecer en su caso las cautelas necesarias para la protección del patrimonio histórico-arqueológico. Por lo tanto, la intervención arqueológica se define como paso previo e imprescindible de cara a la determinación y viabilidad del proyecto de obra a realizar, partiendo de la base de la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico

Estas medidas podrían determinar la orientación del proyecto de edificación, el planteamiento de la articulación de la nueva edificación con los bienes arqueológicos existentes o el desarrollo de propuestas para la puesta en valor de los bienes arqueológicos. Estas propuestas irían desde su conservación in situ y su integración en el nuevo ámbito espacial de uso, hasta el estudio de los registros y la publicación y difusión de los resultados de la investigación, como uno de los pilares fundamentales de la recuperación y valorización del patrimonio histórico.

El análisis y estudio de la intervención, se sumará a los obtenidos en las demás intervenciones realizadas. Estos avances en los estudios revertirán en un mayor conocimiento, protección, conservación y difusión de la Ciudad.

La consecución de este objetivo conllevará también el planteamiento y el desarrollo de acciones dirigidas hacia la obtención de otros objetivos fundamentales que permitirán el conocimiento de la dinámica histórica acaecida en la zona, a partir de la evaluación de la ocupación desde sus inicios hasta los momentos actuales:

Los resultados de los trabajos arqueológicos permitirán disponer de una información más cualificada para afrontar la protección y conservación del patrimonio histórico de la ciudad, desde un conocimiento más exhaustivo del patrimonio arqueológico existente y del proceso de configuración de la ordenación espacial y temporal de los niveles de ocupación existentes.

A partir de estos objetivos se accederá a una importante información específica sobre las prácticas o conductas sociales exponentes de la evolución diacrónica de la ocupación y de la configuración histórica de la Ciudad.

La actuación se ha realizado dentro del ámbito espacial del solar afectando a la excavación arqueológica del subsuelo, mediante un sondeo arqueológico. La excavación de los depósitos existentes aporta los registros necesarios para efectuar el análisis estratigráfico completo de las correlaciones entre los niveles sedimentarios y de las estructuras constructivas, permitiendo establecer la secuencia de la ocupación y la naturaleza de los depósitos.

Las Fases de Actuación previstas en el proceso de intervención han consistido:

- **Excavación de un sondeo arqueológico.**

El sondeo arqueológico, realizado mediante excavación manual con el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra contengan depósitos de interés arqueológico.

La finalidad de este sondeo era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución, por lo que en aquellos casos en los que los contextos exhumados lo permitan se alcanzará el sustrato geológico.

Se ha realizado un único sondeo que ha ocupado prácticamente, toda la zona donde se construirá el semisótano, guardando las medidas de seguridad oportunas.

El sondeo tendrá una forma de polígono irregular de cinco lados, adaptándose a la forma del solar, respetando las medidas de seguridad. Estas medidas de seguridad serán de aproximadamente de un metro a lo largo de todo el perímetro del solar.

Las dimensiones máximas del sondeo han sido de 3,60 m. x 7,20 m. En total unos 21,00 m². Y una potencia hasta alcanzar la base de la cimentación (unos -3,00 metros), o hasta alcanzar el sustrato natural de la zona. En este caso la lastra se documenta entre los 0,50 m. y 1,10 m. Buzando desde la parte trasera del solar hacia la calle.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se ha realizado un único sondeo que ha ocupado prácticamente, toda la zona donde se construirá el semisótano, guardando las medidas de seguridad oportunas.

El sondeo de forma de polígono irregular de cinco lados, adaptándose a la fisonomía del solar y respetando las medidas de seguridad. Estas medidas de seguridad han sido de aproximadamente de un metro a lo largo de todo el perímetro del solar.

Las dimensiones máximas del sondeo han sido de 3,60 m. x 7,20 m. En total unos 21,00 m². Y una potencia hasta alcanzar la base de la cimentación (unos -3,00 metros), o hasta alcanzar el sustrato natural de la zona. En este caso la lastra se documenta entre los 0,50 m. y 1,10 m. Buzando desde la parte trasera del solar hacia la calle. Las medidas de los lados han sido de 3,60 metros, 6,50 metros, 2,20 metros, 4,20 metros y 3,30 metros.

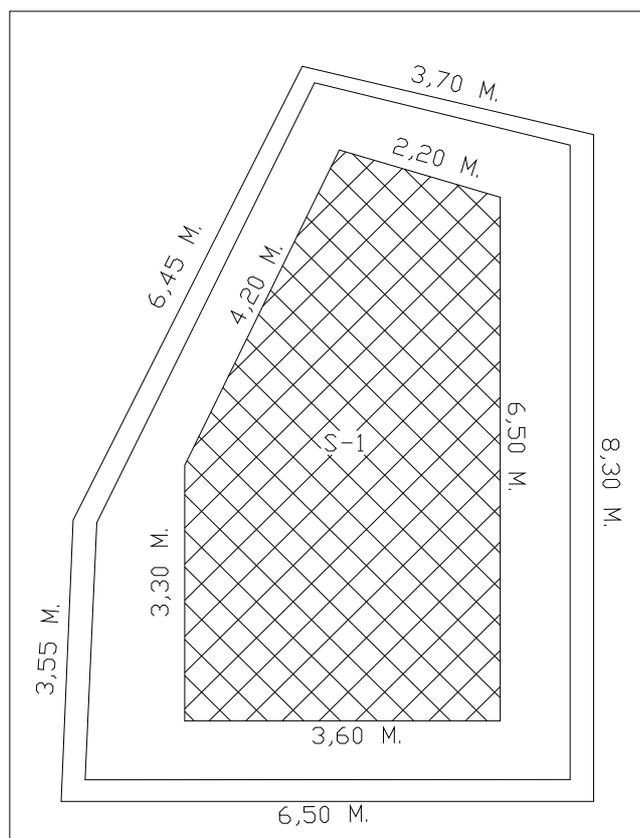


FIGURA 2.- SONDEO

Las primeras estructura documentadas se corresponden con los restos de estructuras pertenecientes a la casa actual recientemente demolida, antes de comenzar la intervención arqueológica. Estructura 1-2-3. Son los restos de dos atarjeas de ladrillos y piedras, y un tabique de ladrillos en forma de L.

Estructura 1. (FASE 1. CONTEMPORÁNEA)

Se trata de los restos de un tabique de ladrillos. Tiene forma de L y está compuesto por una sola fila de ladrillos apoyados sobre la tabla del ladrillo y colocados a tizón y trabados con tierra. Se han documentado hasta cuatro hiladas de ladrillos.

Arranca desde la pared oeste hacia el este y en la mitad del solar gira en escuadra hacia el sur. Las dimensiones de los ladrillos son de 14 centímetros de ancho por unos 3 centímetros de grosor y no se ha documentado ningún ladrillo completo para saber el largo. Las dimensiones del tabique, documentadas dentro del sondeo, son de 2,00 metros de largo por 15 centímetros de ancho, en la dirección oeste-este. Y de 1,20 metros de largo por 15 centímetros de ancho, en la dirección norte-sur.



LÁMINA 1.- ESTRUCTURA 1. TABIQUE DE LADRILLOS

Estructura 2. (FASE 1. CONTEMPORÁNEA)

Atarjea de ladrillos. La dirección de la atarjea es de norte a sur. Arranca desde el perfil norte del sondeo y desemboca en la atarjea estructura 3. Está construida, tanto paredes como base, con ladrillos y para la cubierta se utiliza tanto ladrillos como lajas de piedra.

Sus dimensiones, documentadas, son de unos 1,50 metros de largo por unos 0,50 metros de ancho y un canal de unos 0,30 metros de ancho.



LÁMINA 2.- ESTRUCTURA 2. ATARJEA

Estructura 3. (FASE 1. CONTEMPORÁNEA)

Se corresponde con otra atarjea de ladrillos. En este caso la atarjea atraviesa todo el solar tanto de este a oeste como de norte a sur. Arranca desde el perfil este con dirección oeste y posteriormente gira hacia el sur siguiendo prácticamente paralela al perfil hasta la calle Cruz de la Rauda.

Como en el caso anterior, está construida a base de ladrillos en paredes y base y utilizando tanto ladrillos como lajas de piedra en la cubierta. Se han documentado unos 8,00 metros de esta atarjea.



LÁMINA 3.- ESTRUCTURA 3. ATARJEA

Estructura 4. (FASE 2. MODERNA)

Hilada de piedras de mediano tamaño. Esta hilada de piedras tiene una dirección este-oeste con unas dimensiones, documentadas, de 2,20 metros de largo y una anchura máxima de unos 0,30 metros. Solamente es una serie de piedras colocadas en línea y una sola hilada, que únicamente presentan cara por su lado sur. Más que un muro parece ser una hilada de piedras que delimitan la calle (Estructura 6) por su lado norte.

Estructura 5. (FASE 2. MODERNA)

Muro o cimentación de un muro de dirección este-oeste que delimita y se adosa a la calle (Estructura 6) por su lado sur. Sus dimensiones documentadas son de 3,80 metros de largo por 0,50 metros de ancho. Está compuesto por piedras de mediano tamaño y restos de ladrillos trabados con tierra.



LÁMINA 4.- ESTRUCTURA 4-5-6. MUROS Y CALLE

Estructura 6. (FASE 2 MODERNA)

Se trata de una calle que atraviesa el solar de este a oeste, con una suave pendiente hacia el oeste. Está realizada a base de pequeñas piedras y trozos de ladrillos. Su perfil es en forma de V, sirviendo esto para la recogida de aguas en el centro de la calle. Podríamos decir que presenta dos carriles separados en el centro por una línea de ladrillos colocados de canto.

Está delimitada por las estructuras 4 hilada de piedras y estructura 5 muro. Respecto a la planta, su anchura es más estrecha en su lado este, ensanchándose hacia el oeste. Las dimensiones documentadas son de 2,60 metros de largo por 1,60 metros de anchura máxima junto al perfil oeste. La parte más estrecha, junto al perfil este es de 1,30 metros. Los dos carriles o pendientes de la calle también tienen distinta anchura. El carril sur mide unos 0,70 metros en la zona este y unos 0,90 metros en la zona oeste. Por el contrario el carril norte mide unos 0,60 metros en la zona este y unos 0,65 metros en la zona oeste.

Estructura 7. (FASE 2. MODERNA)

Atarjea de ladrillos. Se trata de una atarjea de ladrillos que discurre por la zona sur del solar junto al perfil oeste y bajo la atarjea estructura 3. Su dirección es norte sur, haciendo una pequeña curva. Está construida, tanto las paredes como la base, con ladrillos. No se ha documentado la cubierta. Las paredes están construidas con do filas de ladrillos colocados de canto.



LÁMINA 5.- ESTRUCTURAS 3 Y 7. ATARJEAS

Estratigráficamente hemos podido distinguir hasta tres estratos diferentes.

Estrato 1. Ocupa todo el solar y tiene una potencia de unos pocos centímetros. Está muy alterado por las cimentaciones y demoliciones de la última edificación. El material cerámico recuperado, muy mezclado, es de época contemporánea. (FASE 1)

Estrato 2. Documentado en la zona norte del solar, al norte de la calle. Estrato muy alterado por las cimentaciones y conducciones, atarjeas de la edificación. Se sitúa sobre la roca y tiene una potencia de unos 40 centímetros. El material cerámico recuperado es de época moderna-contemporánea con algunas inclusiones medievales. Se han documentado algunos fragmentos de huesos humanos en posición secundaria. (FASE 2)



LÁMINA 6.- PERFIL NORTE.

Estrato 3. Solamente se documenta en la zona sur, al sur de la calle. Se trata de una fosa con numeroso cascajo y cerámica de distintas épocas, con algunos restos de huesos humanos en posición secundaria. Alcanza hasta la roca y tiene una potencia de unos 80 centímetros. (FASE 2)



LÁMINA 7.- PERFIL SUR

CONCLUSIONES.

Debido a las características del solar, un pequeño solar entre medianerías, solamente se ha realizado un sondeo arqueológico que ha abarcado toda la superficie del solar, respetando las medidas de seguridad.

En toda la extensión del sondeo se ha alcanzado la roca, lastra en este caso, que presenta un buzamiento desde el interior del solar hacia el exterior, calle Cruz de la Rauda. Esta lastra aparece entre unos 0,50 metros en la zona norte y 1,10 metros en la zona sur.

Se han podido documentar hasta tres fases de ocupación de la zona.

FASE 1 CONTEMPORÁNEA. Se corresponde con la vivienda actual, recientemente demolida. En esta fase se han podido documentar varias estructuras, restos de atarjeas y muros (Estructuras 1-2-3), junto con materiales cerámicos y restos de materiales de construcción de época contemporánea. Debido a la poca potencia que presenta el solar en su zona norte, las cimentaciones de esta fase y las estructuras de las atarjeas han alterado las fases anteriores, fundamentalmente la fase que se corresponde con la necrópolis de la Cruz de la Rauda.

FASE 2 MODERNA. Se sitúa bajo la fase 1 y de ella se han documentado varias estructuras (Estructuras 4-5-6-7). Estas estructuras giran en torno a la estructura 6, que se corresponde con una calle empedrada que atraviesa el solar de este a oeste. Su planta tiene forma de V, para canalizar el agua de lluvia y con una ligera pendiente de este a oeste. Al norte de la calle se documenta la estructura 4, que parece ser un pequeño muro que delimita la calle por su lado norte. Por el sur la calle está delimitada por otro muro, estructura 5. En este caso, este muro pertenecería a una edificación al sur de la calle y anterior a la vivienda actual. La estructura 7 se corresponde con una atarjea de ladrillos.

FASE 3 MEDIEVAL. Sobre la roca, relacionada con la necrópolis de la Cruz de la Rauda. Fase muy alterada por las fases 1 y 2. Se han documentado restos de huesos humanos, en posición secundaria. Estos restos humanos han sido movidos y alterados por las cimentaciones y construcciones de las fases posteriores.

En conclusión nos encontramos ante un solar situado dentro de la necrópolis musulmana de la Cruz de la Rauda, que una vez es abandonada y puede que olvidada, se urbaniza en época moderna, con calles y edificios y que se sigue habitando hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M.: "El reino de Granada". Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía. Canarias. Barcelona. 1984, pp.47-55.

- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.

- BURGOS, A y MORENO, A: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J. A.: "Nuevas Aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí". Revista del centro de estudios históricos de Granada, nº 3. Granada 1989.
- GALLEGO Y BURÍN, A.: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, Editorial Comares, Granada, 1991, p. 200.
- GÓMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1892; edición facsímil: Granada: Universidad-Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, 1982, pp. 480-482.
- GÓMEZ MORENO, M.: Guía de Granada. Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892, p.p. 184.
- GUZMÁN LÓPEZ, G.: "Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo". Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987, pp. 62-63.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: " El siglo XI en primera persona. Las memorias del *'Adb Allah*, último rey Zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)", Madrid 1980.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", Arqueología y territorio medieval, 1. Jaén, 1994.
- MALPICA CUELLO, A.: Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades, editorial Libersillo, Granada, 1998.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN, J. M.: "Historia de Granada, I. De las primeras culturas al islam". Granada, 1983, pp. 166-170.
- MORENO ONORATO, Mª A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: "Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada". 1º Congresso de Arqueologia Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropologia e Etnologia. Volume XXXV- Fasc. 1. Porto, 1995.

- PEINADO SANTAELLA, G.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J. E.: "Historia de granada". Vol II. La época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987, p.182.

- SECO DE LUCENA, L.: "Notas de arqueología granadina", Cuadernos de la Alhambra VI. Granada, 1970. pp. 51-68.

- SIMÓN DE ARGOTE.: "Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos". Granada, 1805, p. 37.

- SOTOMAYOR Y MURO, M.: "Discurso en su recepción académica de la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada". Granada, 1988.

- TORRES BALBÁS, L.: " Paseos por la Alhambra: La Rauda", apud Archivo Esp. de Arte y Arqueología, II, 1929, pp. 261-285.

- TORRES BALBÁS, L.: "Cementerios Hispanomusulmanes". Rev. Al-Andalus, XXII, 1957, p. 182.

CARTOGRAFÍA Y PLANIMETRÍAS DE LA INTERVENCIÓN

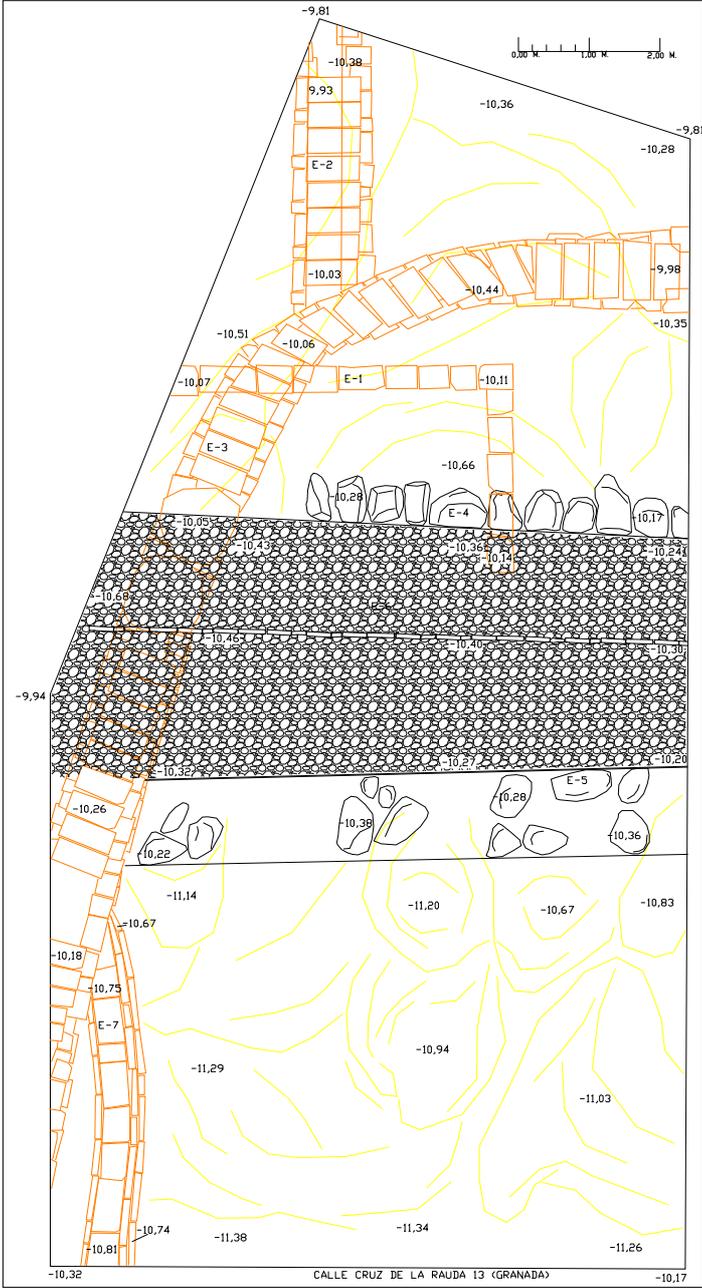


FIGURA 3.- PLANTA GENERAL

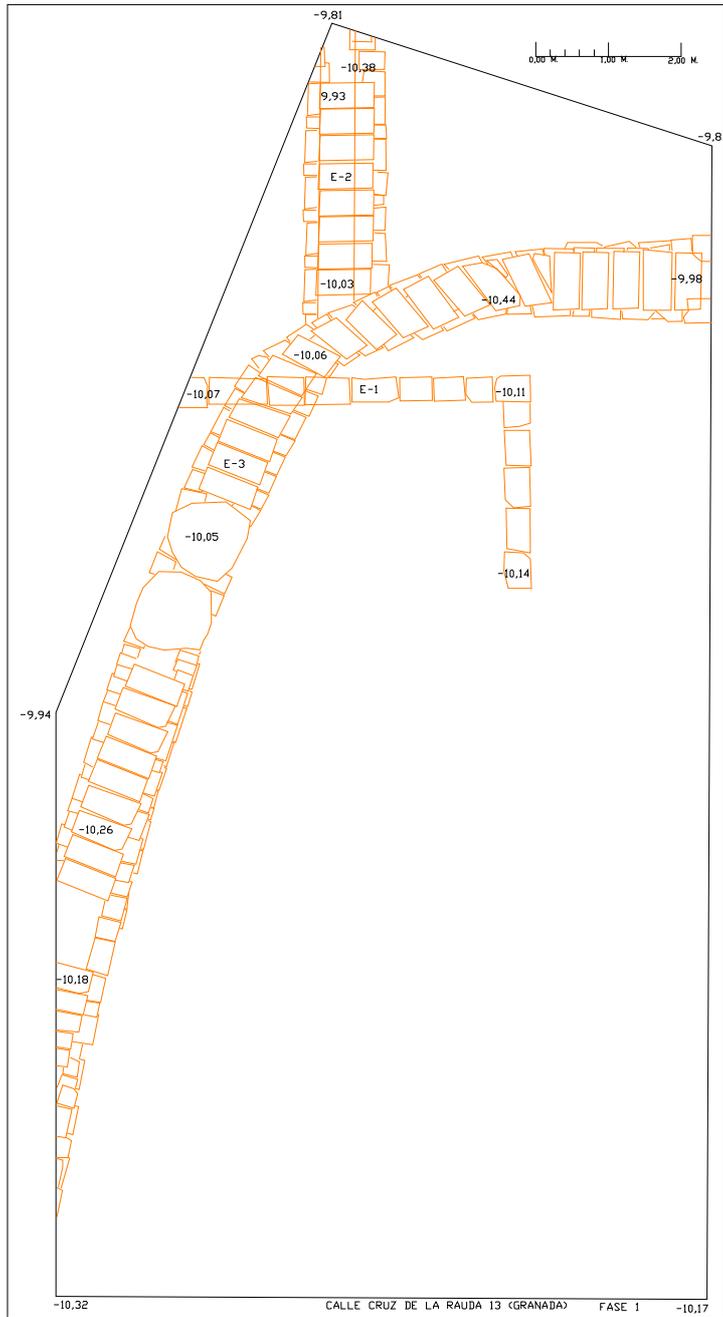


FIGURA 4.- FASE 1

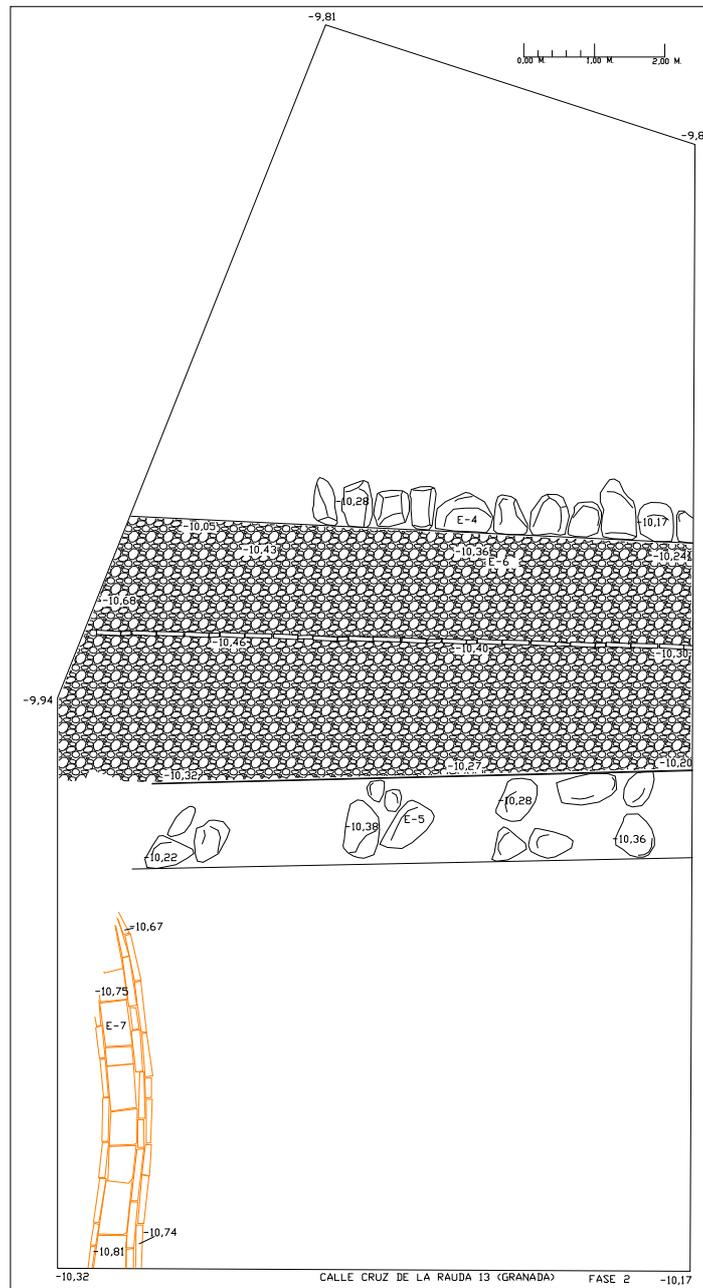


FIGURA 5.- FASE 2

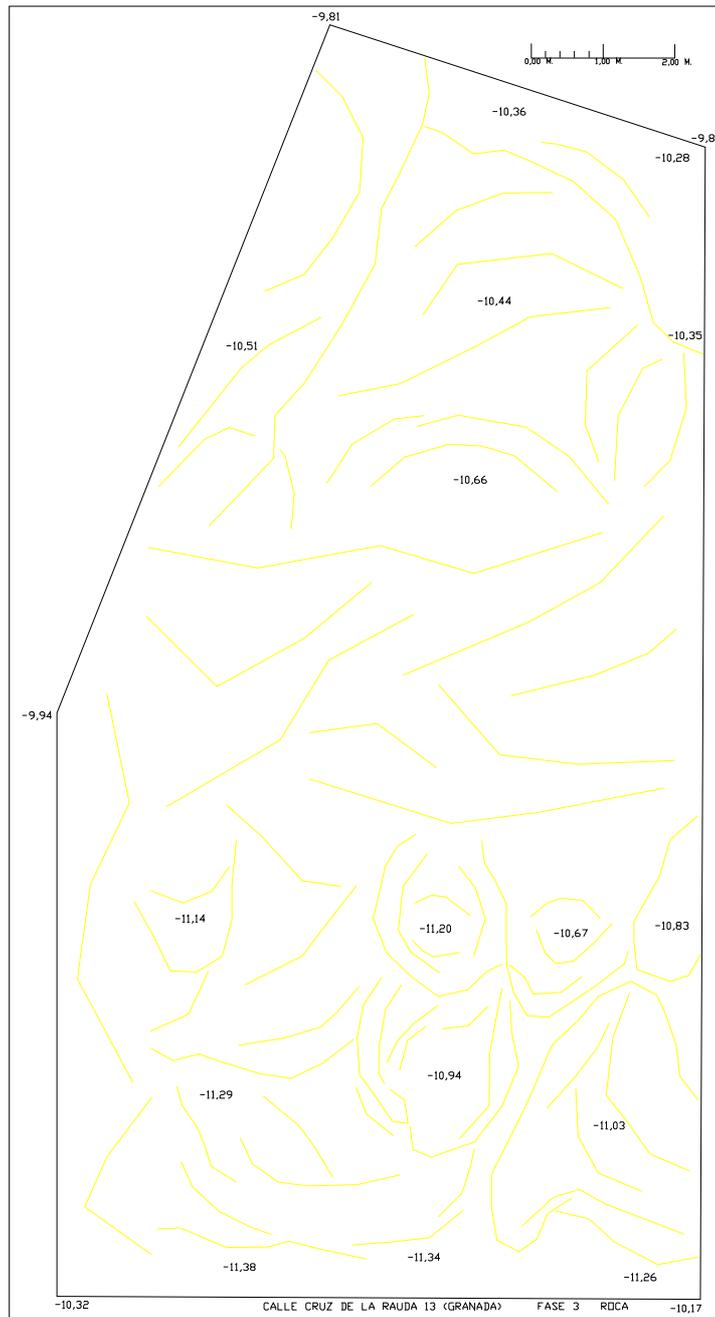


FIGURA 6.- FASE 3 ROCA